

EL IBEX 35 acelera en derechos humanos: el 97% aplica ya medidas concretas para mitigar riesgos, seis puntos más que el año anterior

- El informe *Comunicando el Progreso 2025* del Pacto Mundial de la ONU España, constata avances en gobernanza, derechos humanos, normas laborales y anticorrupción, con las empresas españolas equiparándose o superando la media europea y global en los principales indicadores de diligencia debida y transparencia.
- Los datos reflejan una consolidación de la sostenibilidad en la gestión empresarial: el 78% de las empresas revisa periódicamente los riesgos asociados a su modelo de negocio y el 77% supervisa los informes ASG desde la alta dirección.
- Según el estudio, el 55% de las empresas españolas verifica total o parcialmente la información que reporta en sostenibilidad, frente al 42% de la media europea y el 40% de la global.

Madrid, 18 de marzo de 2026.- España incrementa sus avances en materia de gobernanza, derechos humanos, normas laborales y anticorrupción. Lo hace en línea con Europa e incluso por encima de la media global en varios ámbitos clave. Así lo constata la séptima edición de “[Comunicando el Progreso: Análisis de informes ESG 2025](#)”, el estudio de [Pacto Mundial de la ONU España](#) que radiografía el comportamiento en materia de [ESG](#) de 1.007 empresas españolas participantes de la iniciativa y de la totalidad del IBEX 35. Entre los avances más destacados, el estudio revela que el 97% de las empresas del índice bursátil aplica ya medidas para prevenir o mitigar riesgos en derechos humanos, seis puntos más que el año anterior, un avance especialmente relevante en un ámbito que tradicionalmente ha sido uno de los más rezagados dentro de la sostenibilidad empresarial.

Este salto refleja un cambio cualitativo en la forma en que las empresas abordan estos riesgos: de compromisos declarativos a procesos cada vez más integrados en la gestión corporativa. **Cristina Sánchez, directora ejecutiva del Pacto Mundial de la ONU España**, subraya que “*los datos muestran que la sostenibilidad ya es un elemento estructural de la gestión: hoy vemos a las empresas españolas integrando los riesgos en derechos humanos, laborales y anticorrupción en sus procesos de decisión, en sus sistemas de control y en sus cadenas de suministro*”.

La sostenibilidad se afianza en los máximos órganos de decisión

El informe muestra que la sostenibilidad continúa afianzándose en los máximos niveles de decisión empresarial. En España, **el 78% de las empresas analizadas indica que la junta, el órgano de gobierno o la persona ejecutiva de mayor jerarquía revisa periódicamente los riesgos** potenciales relacionados con el modelo de negocio y el 77% supervisa los informes ambientales, sociales y de buen gobierno. Tan sólo un 3% afirma que su máximo órgano de gobierno no realiza ninguna de las acciones indicadas anteriormente.

El estudio también confirma que **las empresas españolas del Pacto Mundial de la ONU siguen avanzando en la formalización de estructuras internas para gestionar la sostenibilidad**. En concreto, el 96% ha designado personas o equipos responsables en normas laborales, el 94% en [medioambiente](#), el 89% en [anticorrupción](#) y el 87% en [derechos humanos](#). Esta evolución, que mejora ligeramente respecto al año anterior, muestra que este deja de ser un ámbito periférico para integrarse de forma creciente en la organización y en los procesos de gestión.

Los avances son especialmente relevantes en un momento en el que el reporte empresarial entra en una nueva fase, marcada por mayores exigencias regulatorias, más escrutinio y una demanda creciente de datos consistentes. En ese sentido, según el estudio, España no solo progresa, sino que lidera: **el 55% de las empresas analizadas verifica total o parcialmente la información que reporta en sostenibilidad, frente al 42% de la media europea y el 40% de la global**. El avance es especialmente visible entre las grandes empresas, donde el porcentaje alcanza el 82%, aunque también las pymes españolas, con un 44%, se sitúan por encima de los niveles registrados a escala global y europea.

En el análisis específico del IBEX 35, conviene destacar que todas las compañías cuentan con procesos de evaluación de riesgos y de diligencia debida en las cuatro áreas de sostenibilidad, y **el 97% vincula ya la remuneración de sus equipos ejecutivos a resultados de sostenibilidad**, una ratio que se mantiene estable frente a 2024. Esta sigue siendo la asignatura pendiente del resto del tejido empresarial, que aún vincula en mucha menor medida los incentivos económicos a los resultados en materia de [ESG](#).

Derechos humanos y normas laborales: más acción y mejor respuesta

En derechos humanos y normas laborales, el estudio apunta a la consolidación de avances tanto en compromiso como en gestión efectiva. **Entre los temas considerados más materiales por las empresas destacan el entorno de trabajo seguro y saludable (93%) y la igualdad de género y derechos de las mujeres (87%)**, seguidos por la no discriminación en el empleo y la ocupación (76%). En estas áreas, más del 80% de las empresas que las consideran materiales cuenta con políticas específicas aprobadas al máximo nivel ejecutivo.

El salto cualitativo se observa en las acciones de prevención y mitigación. En España, el 88% de las empresas analizadas declara haber desarrollado medidas para reducir los riesgos en entorno de trabajo seguro y saludable, con cifras del 85% en pymes y 94% en grandes empresas, y los niveles de diálogo con los grupos de interés potencialmente afectados superan los de la media global y de la UE en todos los temas examinados.

En el caso de las compañías del IBEX 35, el 97% afirma haber puesto en marcha medidas o acciones para prevenir y mitigar los riesgos asociados a los derechos humanos, frente al 91% del año anterior, lo que supone una mejora de seis puntos porcentuales con respecto al año anterior. Este progreso supone un paso adicional en la integración de los procesos de diligencia debida en la gestión corporativa y una mayor capacidad de las compañías para identificar, prevenir y responder a posibles impactos en sus operaciones y cadenas de suministro.

Las pymes tiran de la agenda anticorrupción

El bloque de anticorrupción es uno de los que más ha avanzado respecto a 2024, acercándose a las áreas tradicionalmente más trabajadas. **El 71% de las empresas españolas participantes de la iniciativa cuenta ya con un programa de cumplimiento específico en materia de lucha contra la corrupción**, seis puntos más que el año pasado (65%), y un 16% adicional tiene previsto implantarlo en los próximos dos años. Entre las pymes el salto es especialmente relevante: el 63% dispone de programa, frente al 56% de la edición anterior.

Estas herramientas se acompañan de una supervisión más sistemática. El 95% de las empresas españolas analizadas, en línea con la media global y europea, afirma revisar sus programas de cumplimiento, con un avance significativo entre las pymes, que pasan del 74% al 93% de supervisión en un año. Además, más del 82% dispone de políticas y recomendaciones concretas para la plantilla sobre cómo actuar ante posibles conflictos de interés, con ratios del 95% en grandes empresas.

En formación, **el 54% de las empresas del Pacto Mundial de la ONU España analizadas en el estudio declara que toda su plantilla recibe capacitación en anticorrupción**: 69% en grandes empresas y 47% en pymes. Es un porcentaje similar al europeo, aunque todavía con margen de mejora. En el caso del IBEX 35, el liderazgo es claro: el 100% de las empresas cuenta con programas de cumplimiento, todos supervisados, el 97% dispone de políticas específicas para la plantilla y el 100% imparte formación en materia de anticorrupción, además de que el 91% participa en acciones colectivas contra la corrupción.

Puedes consultar la publicación completa [aquí](#).